

SEXTA REUNIÓN BARCO ABIERTO REVISIÓN DE RESULTADOS PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA POLÍTICA PÚBLICA PESQUERA

Sede: Oficinas de la Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable

13 de Septiembre 2016

Asistentes:

Raquel López Sagástegui	<i>Datamares</i>
Isaí Domínguez Guerrero	<i>CONABIO</i>
Antonio Díaz de León	<i>ICES</i>
Mariana Ramos	<i>Alianza del Pacífico por el Atún Sustentable</i>
Oscar Vélez Ruiz	<i>COBI</i>
Gustavo Sosa	<i>Instituto Mora</i>
Carlos Mérito	<i>CANAINPESCA</i>
Adrián Hernández	<i>CCC</i>
Rosario Espinosa Martínez	<i>CCC</i>
Esteban García Peña	<i>Alcosta</i>
Gina Chacón	<i>Fundar</i>
Eduardo Rolón	<i>Causa Natura</i>
Isabel Bello	<i>Causa Natura</i>
Luis Pimentel	<i>Causa Natura</i>

Objetivos de la reunión:

- Revisar los resultados de las cinco reuniones previas para la mejora de las 10 propuestas para la participación social en la política pública pesquera.
- Discutir el proceso de facilitación por parte de CCC para el taller del 4 de Octubre en el Senado.

Agenda de la reunión:

Bienvenida/Registro
Presentación de asistentes
Presentación de resultados

Aportaciones generales
Proceso de facilitación por parte de CCC para el Taller del 4 de Octubre en el Senado.
Acuerdos

- Se han realizado un total de cinco reuniones previas para analizar las 10 propuestas que surgieron del Foro realizado en Enero. Dos en CDMX y en Mérida, y una en Hermosillo y Ensenada. Dos de estas reuniones fueron realizadas con la colaboración de gobiernos estatales (Hermosillo y Ensenada).

Aportaciones Generales:

- El proceso de mejora de las 10 propuestas está abierto a cambios y a analizar cancelaciones de propuestas por falta de consenso.
- Para el proceso del taller, es preciso que las propuestas lleguen con mayor detalle y con una revisión de los términos usados en cada una de ellas.
- Se debe contar con la información básica y sustentada para argumentación de los cambios en las propuestas.
- Se propone realizar un análisis de los resultados de las encuestas por sector y el número de personas representadas en cada una de las encuestas contestadas.
- Se deben tomar en cuenta las diferencias entre las reuniones de acuerdo al lugar donde se realizaron, cuál fue el sector predominante, la problemática distintiva, los principales intereses, etcétera.
- Los comentarios principales deben ser los que más se repiten, se deben ubicar los puntos en común entre los que contestaron la encuesta, pero también ubicar donde existen mayores discrepancias. Se necesita también clasificar estas aportaciones entre las que son relevantes, ya sean de contenido, de redacción o de estructuración.
- Las respuestas “de acuerdo pero con dudas”, son las que generaron mayor número de comentarios, propuestas de cambio y opiniones.
- Las propuestas que surgieron que no están dentro de la temática “Participación social en la política pesquera” deben incluirse en una agenda aparte.
- Todos los resultados y productos del proceso, serán de acceso público, siendo el sitio Barco Abierto el canal principal para su difusión.
- Se pretende ampliar la invitación de participación, buscar mecanismos para que el proceso sea más incluyente y llegue a mayor número de personas y sectores, como un sustento mayor a las propuestas. Invertir más en amplificar la cobertura y potenciar la participación (estos procesos tienen un costo económico a considerar).

BARCO ABIERTO

- El Objetivo del taller es tener un documento final que sea guía para el posterior trabajo del legislativo, en que se incluyan todas las propuestas potenciales para una reforma en participación social que pueda elaborar el legislativo. Documento que será construido a través de espacios de deliberación en donde se procuren los intereses comunes y que tengan el significado regulatorio que se requiera.
- De las propuestas trabajadas, se debe realizar un proceso de jerarquización.
- Todas las nuevas propuestas deben estar delimitadas para que su objetivo sea competencia del legislativo. Algunas de estas propuestas pueden estar vinculadas con el seguimiento o adición al reglamento responsabilidad del Ejecutivo.
- Se requiere evaluar los tiempos para el trámite de las propuestas, ser conscientes que los procesos legislativos no son cortos, existen distintas variables que pueden retrasarlo. Se deben analizar los plazos del legislativo para que las propuestas puedan llegar a tiempo dentro del período y dentro de este sexenio.
- Se propone una agenda para determinar las acciones que le corresponden a cada uno de los sectores dentro de este proceso.
- Se debe planear una estrategia para plantear las ideas y lograr el objetivo. Definir cuáles propuestas podrán aplicarse durante este período y cuáles para el siguiente, en una visión de parlamento abierto.

Sobre el proceso de Facilitación:

- El Centro de Colaboración Cívica es la organización que tendrá el papel de facilitar el proceso de análisis de las propuestas durante el taller del día 4 de Octubre en el Senado.
- Es importante ubicar los puntos nodales a tratar en el taller, no se pueden evaluar todas las propuestas debido al tiempo y al grado de acuerdo. Esto a través de una evaluación de las propuestas por medio de criterios de selección.
- Dentro de los criterios de selección que se propusieron: mayor acuerdo, facilidad de aprobación, existencia de sinergias, la prioridad de los sectores.
- Analizar el impacto que puedan tener las participaciones por cada uno de los sectores y las propuestas que se generen.
- Es importante no generar propuestas que sean complicadas a nivel de entendimiento y a nivel de aprobación por parte de todos los sectores. En este sentido es preciso analizar los tiempos que puede tardar el proceso aprobatorio, existen propuestas que pueden pasar con mayor rapidez que otras.
- Dentro del proceso para definir las propuestas que se analizarán durante el taller, se realizará un proceso de inclusión de actores.
- Asegurar la continuidad del proceso, puesto que no todas las propuestas podrán tratarse durante el taller, será necesario que el proceso se alargue para incluir todas las propuestas generadas.

Acuerdos:

- Causa Natura enviará a CCC a lo largo del día 13 de Septiembre los resultados de las encuestas.
- CCC analizará los resultados y de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidos (propuestas con mayor consenso) y realizará un primer borrador de cómo se llevará a cabo el análisis de las propuestas el día del Taller. El borrador se entregará el día 20 de Septiembre.
- Se acordará una reunión entre el 21 y el 23 de Septiembre con el fin de retroalimentar el borrador presentado por CCC, para los casos en que no puedan asistir, se puede realizar vía telefónica. También existe una propuesta de realizar la reunión vía ***GoToMeeting***

Siguientes pasos:

1. Reunión para revisión de las propuestas con el Sen. Ernesto Ruffo Appel, el día 28 de Septiembre 11am, en las oficinas del Senado.
2. Taller para la mejora de propuestas, 4 de Octubre 9:30am, en las oficinas del Senado. Las invitaciones se entregan por parte de la Comisión de Pesca del Senado.